DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de septiembre de 2021

NOTA DOC N°1379/2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 678/2021 de fecha 01 de septiembre de 2021, se ***RATIFICA LA ADJUDICACIÓN RECAÍDAEN LA RESOLUCIÓN S.G. 259/2021, DEL 27 DE ABRIL DEL 2021, "POR LA CUAL SE MODIFICA AEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 485/2020 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 284/2020 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2020, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANTICUERPOS MONOCLONALES PARA EL INCAN Y HOSPITALES ESPECIALIZADOS - PLURIANUAL" – I.D. N° 374.875.***

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. Nº 678/2021 y el Informe de Reevaluación.*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION REVALUACION LPN 24/2020 IUD 374875

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue, 02 de sep de 2021 14:35

Asunto : NOTIFICACION REVALUACION LPN 24/2020 IUD 374875 3 ficheros adjuntos

Para : gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, licitacion <licitacion@scavonehnos.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

LE REMITO LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE

INFORME DE REVALUACION.pdf
989 KB

NOTIFICACION.pdf
77 KB

RESOLUCION.pdf
266 KB